

Factura

MANUEL DE JESÚS, VELÁSQUEZ GIRÓN
Nit Emisor: 33004536
MANUEL DE JESUS VELASQUEZ GIRÓN
COLONIA QUINTA SAMAYOA 11-25 zona 7, Guatemala, GUATEMALA
NIT Receptor: 3377938
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
96D87743-2133-4A0D-AAAA-C3BF3C4C86E0
Serie: 96D87743 Número de DTE: 557009421
Numero Acceso:
Fecha y hora de emision: 31-jul-2023 11:19:56
Fecha y hora de certificación: 11-jul-2023 11:19:56
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripción	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Técnicos, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Hidrocarburos, del (01/07/2023) al (31/07/2023), según contrato número (MEM-418-2023).	7,500.00	0.00	0.00	7,500.00	IVA 803.571429
TOTALES:					0.00	0.00	7,500.00	IVA 803.571429

* Sujeto a pagos trimestrales ISR

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Ing. Gerson Didis de León
Director General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Ingeniero
Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-418-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de julio del año 2023**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Apoyo técnico en la redacción de información requerida por instituciones

- Se ha brindado apoyo técnico en la redacción de informes o solicitudes provenientes de otras instituciones, en el presente caso, de PGN

c) Apoyo técnico en la redacción de documentos: cartas, oficios, órdenes y memoriales

- Se ha brindado apoyo técnico en la redacción de diferentes documentos, así como de informes internos que son requeridos de manera periódica, oficios provenientes de PGN

d) Apoyo técnico en el manejo de la base de datos de Estaciones de Servicio, Instalaciones, Expendios de Gas Licuados de Petróleos y Depósitos de Almacenamientos de Consumo propio y toda la Cadena de Comercialización de Hidrocarburos

- Se ha brindado apoyo técnico en el manejo, consulta y actualización de bases de datos de Estaciones de Servicio, Instalaciones, Expendios de GLP, así como de toda la cadena de comercialización de Hidrocarburos.

e) Apoyo técnico en la preparación de providencias, resoluciones y hojas de trámite a la Dirección General de Hidrocarburos y otros Departamentos de la misma, así como a otras Unidades de Apoyo Técnico del Ministerio de Energía y Minas para resolver los asuntos inherentes al área de hidrocarburos

- Se ha brindado apoyo técnico en la elaboración y revisión de providencias, resoluciones y hojas de trámite a la Dirección General de Hidrocarburos, al Departamento de Gestión Legal de la DGH, documentos que coadyuvan a la resolución de los asuntos inherentes al área de la DGH.


f) Apoyo técnico en el envío de expedientes a la Dirección General de Hidrocarburos para que emitan sanciones por incumplimientos

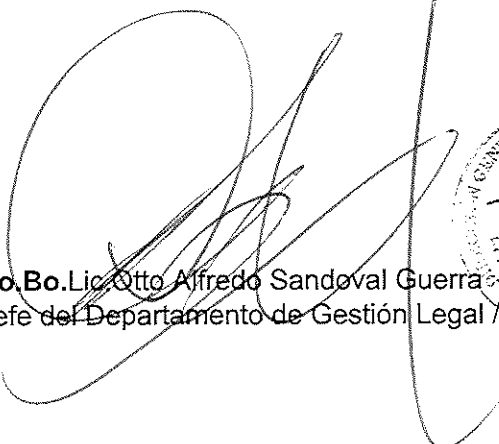
- Se brindó apoyo técnico en el envío de expedientes a la DGH, con los proyectos de resolución o providencia, según sea el caso, para que emita sanciones por incumplimiento, según anexo I


g) Asesorar en el análisis de expedientes del área de comercialización

- Se ha brindado apoyo técnico en el análisis de expedientes del área comercialización, según Anexo I

Atentamente,

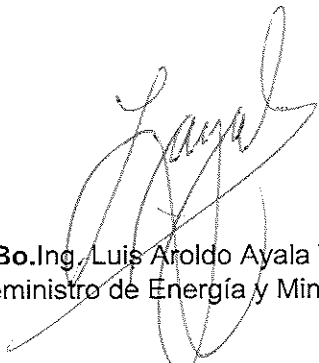

Manuel De Jesús Velásquez Girón
DPI No. (2302995470101)



Vo.Bo.Lic. Otto Alfredo Sandoval Guerra
Jefe del Departamento de Gestión Legal / Hidrocarburos




Aprobado
Ing. Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas




Vo.Bo.Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas
Viceministro de Energía y Minas



Anexo I

Expediente	Empresa / Propietario	Documento Trabajo	de Documento
DGH-93-2022	DISTRIBUIDORA DE COMBUSTIBLES CASPAROIL 1, SOCIEDAD ANONIMA	Resolución	3048-2023
DGH-836-2018	ROSA ELIDA DEL CID GONZALEZ / JOSE ISRAEL DEL CID GONZALEZ	Hoja de Trámite	1015-2023
DGH-1708-2022	GAS METROPOLITANO, SOCIEDAD ANONIMA	Resolución	3102-2023

Ingeniero
Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-418-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS**, me permito presentar el **informe Final** de actividades desarrolladas en el período del **02 de mayo al 31 de julio del año 2023**.

Se detallan Actividades del mes de mayo a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Apoyo técnico en la redacción de información requerida por instituciones

- Se ha brindado apoyo técnico en analizar expedientes para redactar informes sobre los mismos, para el MEM y diferentes instituciones, como la PGN

c) Apoyo técnico en la redacción de documentos: cartas, oficios, órdenes y memoriales

- Se ha brindado apoyo técnico en cuanto a la redacción de cartas, oficios, hojas de trámite y proyecto de resoluciones en distintos expedientes

d) Apoyo técnico en el manejo de la base de datos de Estaciones de Servicio, Instalaciones, Expendios de Gas Licuados de Petróleos y Depósitos de Almacenamientos de Consumo propio y toda la Cadena de Comercialización de Hidrocarburos

- Se ha brindado apoyo técnico no solo en el manejo de las bases de datos de Estaciones de Servicios, Instalaciones, Expendios de Gas Licuados de Petróleo y Depósitos de Almacenamiento para Consumo propio, sino también para actualizar la información y la forma de manejarla.

e) Apoyo técnico en la preparación de providencias, resoluciones y hojas de trámite a la Dirección General de Hidrocarburos y otros Departamentos de la misma, así como a otras Unidades de Apoyo Técnico del Ministerio de Energía y Minas para resolver los asuntos inherentes al área de hidrocarburos

- Se ha brindado apoyo técnico en la preparación de providencias, resoluciones, hojas de trámite y otros documentos para el debido movimiento de expedientes.

f) Apoyo técnico en el envío de expedientes a la Dirección General de Hidrocarburos para que emitan sanciones por incumplimientos

- Se ha brindado apoyo técnico en el análisis y envío de expedientes a la DGH para sancionar a personas físicas o jurídicas que hayan incumplido con la ley con respecto a la competencia de este Ministerio.

g) Asesorar en el análisis de expedientes del área de comercialización

- Se ha brindado apoyo técnico en el análisis de expedientes para su debido diligenciamiento dentro del área de comercialización.

Se detallan Actividades del mes de junio a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Apoyo técnico en la redacción de información requerida por instituciones

- Se realizó apoyo técnico en la redacción de informes circunstanciados para el MEM, PGN y otras instituciones que así lo requirieron.

c) Apoyo técnico en la redacción de documentos: cartas, oficios, órdenes y memoriales

- Se brindó apoyo técnico en la redacción de cartas, oficios y memoriales en los expedientes que tengo a mi cargo.

d) Apoyo técnico en el manejo de la base de datos de Estaciones de Servicio, Instalaciones, Expendios de Gas Licuados de Petróleos y Depósitos de Almacenamientos de Consumo propio y toda la Cadena de Comercialización de Hidrocarburos

- Se brindó apoyo técnico en el manejo y actualización de la base de datos de Estaciones de Servicio, Instalaciones, Expendios de GLP y Depósitos de Almacenamiento de Consumo propio así como toda la cadena de hidrocarburos

e) Apoyo técnico en la preparación de providencias, resoluciones y hojas de trámite a la Dirección General de Hidrocarburos y otros Departamentos de la misma, así como a otras Unidades de Apoyo Técnico del Ministerio de Energía y Minas para resolver los asuntos inherentes al área de hidrocarburos

- Se brindó apoyo técnico y la redacción y preparación de providencias, resoluciones y hojas de trámite a la Dirección General de Hidrocarburos en los expedientes a mi cargo y en los solicitados.

f) Apoyo técnico en el envío de expedientes a la Dirección General de Hidrocarburos para que emitan sanciones por incumplimientos

- Se brindó apoyo técnico en la preparación, redacción y orden de los expedientes a la Dirección General de Hidrocarburos para que emitan las sanciones correspondientes por incumplimiento.

g) Asesorar en el análisis de expedientes del área de comercialización

- Se brindó apoyo técnico en el análisis de los expedientes que se ventilan en el departamento de Gestión Legal en el Área de Comercialización

Se detallan Actividades del mes de julio a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Apoyo técnico en la redacción de información requerida por instituciones

- Se ha brindado apoyo técnico en la redacción de informes o solicitudes provenientes de otras instituciones, en el presente caso, de PGN

c) Apoyo técnico en la redacción de documentos: cartas, oficios, órdenes y memoriales

- Se ha brindado apoyo técnico en la redacción de diferentes documentos, así como de informes internos que son requeridos de manera periódica, oficios provenientes de PGN

d) Apoyo técnico en el manejo de la base de datos de Estaciones de Servicio, Instalaciones, Expendios de Gas Licuados de Petróleos y Depósitos de Almacenamientos de Consumo propio y toda la Cadena de Comercialización de Hidrocarburos

- Se ha brindado apoyo técnico en el manejo, consulta y actualización de bases de datos de Estaciones de Servicio, Instalaciones, Expendios de GLP, así como de toda la cadena de comercialización de Hidrocarburos.

e) Apoyo técnico en la preparación de providencias, resoluciones y hojas de trámite a la Dirección General de Hidrocarburos y otros Departamentos de la misma, así como a otras Unidades de Apoyo Técnico del Ministerio de Energía y Minas para resolver los asuntos inherentes al área de hidrocarburos

- Se ha brindado apoyo técnico en la elaboración y revisión de providencias, resoluciones y hojas de trámite a la Dirección General de Hidrocarburos, al Departamento de Gestión Legal de la DGH, documentos que coadyuvan a la resolución de los asuntos inherentes al área de la DGH.


f) Apoyo técnico en el envío de expedientes a la Dirección General de Hidrocarburos para que emitan sanciones por incumplimientos

- Se brindó apoyo técnico en el envío de expedientes a la DGH, con los proyectos de resolución o providencia, según sea el caso, para que emita sanciones por incumplimiento, según anexo I

g) Asesorar en el análisis de expedientes del área de comercialización

- Se ha brindado apoyo técnico en el análisis de expedientes del área comercialización, según Anexo I

Atentamente,


Manuel De Jesús Velásquez Girón
DPI No. (2302995470101)

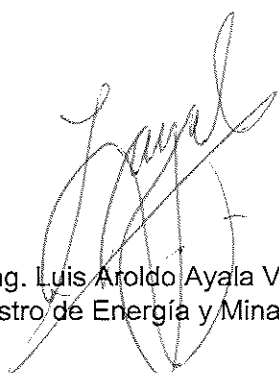

Vo.Bo.Lic. Otto Alfredo Sandoval Guerra
Jefe del Departamento de Gestión Legal / Hidrocarburos





Aprobado

Ing. Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas




Vo.Bo. Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas
Viceministro de Energía y Minas



FINIQUITO

Otorgado por:

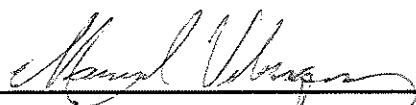
Manuel De Jesús Velásquez Girón

A favor de:

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS

Por este medio exoneró al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** de cualquier reclamación derivada del Contrato Administrativo número **MEM-418-2023** de **dos de Mayo de dos mil veintitrés (02/05/2023)**, de prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS**, suscrito entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona, en virtud de haberse cumplido en su totalidad con los términos y condiciones establecidas en cada una de las cláusulas del referido contrato; renunciando al ejercicio de cualquier acción de carácter administrativo, contencioso, civil, mercantil, laboral u otra que pudiera corresponderme, manifestando que no existe pago alguno pendiente de ser cancelado, liberando de responsabilidades al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** contra quienes no tengo reclamación alguna de carácter económico o legal que ejercer; por lo que de forma expresa y voluntaria otorgo el presente **FINIQUITO** a favor del **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**.

Y para los usos legales que al interesado convengan, extendiendo y firmando el presente en la ciudad de Guatemala, el **31 de Julio de 2023**.



Manuel De Jesús Velásquez Girón
DPI: (2302995470101)

